



JUNTA DEPARTAMENTAL  
DE LAVALLEJA

SERIE A N°. 46804

Minas, 30 de octubre de 2019.

**RESOLUCIÓN N° 204/2019.**

VISTO: la solicitud de licencia presentada por el Sr. Vicente Herrera al cargo de Edil de la Junta Departamental, desde el día 3 de octubre hasta el día 3 de noviembre de 2019 inclusive.

CONSIDERANDO: que por Resolución N° 192/2019 dictada por la Sra. Presidente de fecha 3 de octubre de 2019, se aceptó lo solicitado por el señor edil.

La Junta Departamental de Lavalleja, RESUELVE:

- Aprobar lo actuado por la Mesa en Resolución N° 192/2019 en aplicación del Art. 1 Lit. 1) del Reglamento Interno de la Junta Departamental.

  
Graciela Umpiérrez Bolis  
Secretario

  
Oscar Villalba Luzardo  
Presidente en ejercicio

